

## **RedAbogacía confía en Xerox como socio tecnológico para ofrecer nuevos servicios a sus asociados**

*La solución de gestión documental de Xerox, Xerox DocuShare, es uno de los pilares de su nuevo servicio RegTel, que supone un avance en automatización de procesos y digitalización para la organización*

MADRID, España, 29 de enero de 2009 – RedAbogacía, la infraestructura tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española, ha confiado en Xerox para poner en marcha un nuevo servicio que ofrece a los Colegios de Abogados y que le sitúa a la vanguardia tecnológica en gestión documental y digitalización electrónica.

El nuevo servicio, que opera bajo el nombre de RegTel, informatiza el proceso de registro de documentos y los transforma en documentos originales electrónicos, lo que permite reducir el uso del papel en las oficinas y prescindir de los documentos físicos con el consiguiente ahorro de espacio además de impulsar la sostenibilidad medioambiental.

La solución de gestión documental de Xerox, Xerox DocuShare, ha sido la elegida como gestor documental, que permite a los usuarios archivar sus documentos originales electrónicos en formato PDF en un repositorio documental jerarquizado y común, al que pueden acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar con garantías de seguridad. De esta forma, se automatizan y reducen los plazos de gestión de la información, agilizando la toma de decisiones.

Según Jose Luis Ruiz, Director de RedAbogacía, “este servicio supone un paso más en la digitalización total del de los Colegios de Abogados, que se verán beneficiados en términos de ahorros de costes y espacio, y optimizarán la gestión de ciclos de trabajo asociados a los documentos”.

RegTel es un servicio de pago por uso que los Colegios de Abogados contratan anualmente en función de los diferentes elementos que utilizan como el número de oficinas de registro, el espacio de almacenamiento que se requiere, el repositorio documental o el hardware utilizado.

Por su parte, Pablo García Carvajal, Corporate XGS LOB Manager de Xerox España, señala que “nos sentimos orgullosos del valor que las soluciones de Xerox, como DocuShare, aportan a nuestros clientes en términos de productividad y gestión de documentos, al reducir considerablemente el tiempo que invierten en la búsqueda de archivos, gastos de papel e impacto medioambiental. El Consejo General de la Abogacía Española ya utiliza nuestra solución en otras iniciativas y esto demuestra que nuestra visión de proporcionar soluciones sencillas que aportan agilidad a los procesos de negocio de las organizaciones es la correcta”.

XXX

### **RedAbogacía, IT-CGAE**

RedAbogacía nace en el año 2003 por iniciativa del Consejo General de la Abogacía Española para poner en marcha y liderar su proyecto tecnológico. Desde entonces, 82

Colegios de Abogados se han adherido al proyecto, y más de 40 Administraciones Públicas han acreditado su certificado digital.

RedAbogacía permite realizar gestiones administrativas seguras a través de la firma digital con la que ya operan 80.000 letrados en los servicios online que se ofrecen a través de la plataforma segura [www.redabogacia.org](http://www.redabogacia.org).

Desde septiembre de 2007, RedAbogacía, en nombre del CGAE, asesora al Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) para la implantación de políticas de certificación digitales en Europa. Asimismo, la Comisión Europea ha adjudicado a RedAbogacía el desarrollo técnico de PenalNet, la red de comunicaciones seguras entre abogados penalistas de Europa. RedAbogacía promueve acuerdos con la Administración Pública para hacer realidad la e-justicia.

## Acerca de Xerox España

Xerox España, filial en nuestro país de Xerox Corporation, comercializa una amplia gama de productos, soluciones y servicios Xerox, así como los consumibles y software necesarios.

Su oferta se dirige a tres grandes áreas principalmente: oficinas de todos los tamaños, impresión de producción y entornos de artes gráficas y, por último, servicios, que incluyen consultoría, gestión y diseño de sistemas y outsourcing documental.

Xerox España, que inauguró sus oficinas centrales en Madrid en el año 1963, tiene además representación en todas las provincias españolas a través de su red de delegaciones o bien de concesionarios.

Para obtener más información, visite la página web en [www.xerox.es](http://www.xerox.es).

Xerox®, el logotipo Xerox y el símbolo esférico de conexión son marcas comerciales de Xerox Corporation en Estados Unidos y/o en otros países.

Para más información (sólo prensa):

PRoxima

Pilar Romero/Reyes Alonso

[pilar.romero@proximapr.es](mailto:pilar.romero@proximapr.es)

[reyes.alonso@proximapr.es](mailto:reyes.alonso@proximapr.es)

Tel. 91 181 32 59/91 435 16 71

Para más información Xerox España:

María José Alcaraz, Xerox España

[mariajose.alcaraz@xerox.com](mailto:mariajose.alcaraz@xerox.com)